MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 4754

El Congresista de la República, **Edgard Reymundo Mercado**, integrante del Grupo Parlamentario Cambio Democrático- Juntos por el Perú, en uso de las facultades conferidas en el artículo 68° del Reglamento del Congreso, presenta a la Representación Nacional, la siguiente **Moción de Saludo:**

CONSIDERANDO

Que, mediante Ley N° 29616 y su modificatoria Ley N° 29840 del 17 de noviembre del año 2010, durante el gobierno de Alan García Pérez, se creó la Universidad Nacional Intercultural De La Selva Central Juan Santos Atahualpa; que tiene fundamentada en el desarrollo científico y humanístico de los estudiantes. La sede principal de la universidad en mención se encuentra ubicada en el distrito de la Merced, provincia de Chanchamayo, departamento de Junín.

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
17 NOV 2022
RECIBIDO
Firma Hora 9:38

Que, la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, surge como una respuesta ante las constantes gestiones de ciudadanos y líderes de comunidades nativas, quienes, al observar la necesidad de la creación de una universidad que cumpla con los estándares, visión y misión de esta importante zona de nuestro país, decidieron iniciar una larga travesía para lograr ese sueño anhelado.

Que, La UNISCJSA, garantiza la enseñanza profesional de los estudiantes; asimismo, cuenta con infraestructura para las cuatro escuelas profesionales en las tres sedes: Chanchamayo, Pichanaqui y Satipo; también, cabe resaltar que tienen el objetivo de lograr que los estudiantes obtengan una formación de primera calidad, acorde al mercado laboral, con servicio óptimo y respetando las costumbres interculturales.

Que, la Universidad Nacional Intercultural de la Selva Central Juan Santos Atahualpa, en sus claustros forman notables profesionales en Administración, Educación e Ingeniería los cuales logran obtener reconocimiento a nivel local, nacional e internacional por la gran preparación profesional que brinda la UNISCJSA.

Que, este 17 de noviembre del presente, se conmemora los 12° años de creación institucional de esta prestigiosa casa de estudios; por lo que, es

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282

propicia la ocasión para que el Congreso de la Republica le exprese un merecido homenaje y reconocimiento.

POR ESTAS CONSIDERACIONES, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cordial y caluroso saludo del **CONGRESO DE LA REPÚBLICA** al presidente, vicepresidente de la Comisión Organizadora; decanos, profesores, personal administrativo y a sus estudiantes, que son el alma de esta institución, al conmemorarse este 17 de noviembre del año 2022, su **"DUODÉCIMO ANIVERSARIO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA"**.

SEGUNDO: Transmitir la presente Moción de Saludo al Dr. Moisés Ronald Vásquez Caicedo Ayras, presidente de la Comisión Organizadora de la **UNIVERSIDAD NACIONAL INTERCULTURAL DE LA SELVA CENTRAL JUAN SANTOS ATAHUALPA**, solicitándoles hacer llegar la extensiva a toda la comunidad universitaria de la UNISCJSA.

Lima, 17 de noviembre de 2022

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REYMUNDO MERCADO Edgard Cornelio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/11/2022 08:18:50-0600

EDGARD REYMUNDO MERCADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

Correo Electrónico:
ereymundo@congreso.gob.pe

Av. Abancay N°151 – Oficina 401 – Lima
Teléfono:(01) 3117777 anexo: 7282